

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 187.

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40

MÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.  
Reclamos..... 1,50  
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos

## Por la educación nacional

El acto inolvidable que se ha realizado en Madrid; ese benévolo y fraternal, pero que al mismo tiempo ha revestido la majestuosa y noble solemnidad que irradian siempre los homenajes del espíritu, cuando las diferentes clases que constituyen el Estado conculgan juntas en los altares de la Patria; ese acontecimiento nacional que reunió anteayer junto a unos cuantos encanecidos veteranos, a ilustres generales y distinguidas personalidades civiles, industriales y comerciales, letrados é iletrados, humildes particulares y blasonados aristócratas, haciendo latir sus corazones, por espacio de algunas horas, con las vigorosas palpitaciones del entusiasmo, es un ejemplo vivo, una demostración elocuente de la poderosa eficacia que tiene, donde quiera y cuando se quiera, para hermanar sentimientos y despertar adormecidas energías, el culto sagrado del heroísmo y el sacrificio de los pueblos.

Mercede reparar. Ha sido suficiente que los ocho voluntarios de 1859 dieran fa de su vida llegando con el tributo del recuerdo y algo sublime, algo no sentido hace tiempo, algo quizá desconocido para muchos, nos ha hecho atenderlos con emoción y con regocijo indefinible. Todo se ha relegado a segunda término y ellos han ocupado el primero; sus rojas baquetinas se nos han parecido con fulguración de aurora y el ideal ha resucitado ante nosotros. Hemos pensado en África, en la tradición y en las hermosuras del triunfo; nos creíamos alejados por completo, y hemos percibido que no caldaba las entrañas el ardor impetuoso que debe desanimar a los héroes; nos teníamos por indiferentes y la indiferencia se ha desvanecido en seguida permitiéndonos ver en el fondo de nuestras almas fuerzas y anhelos de que nos consideráramos privados; poplo bendito parece haber ahuyenado el envanecido positivismo que nos mata, y por un momento, durante unos cuantos días ó unas horas, hemos vivido en los entusiasmos nacionales.

Mediten el hecho los que frecuentemente, reconociendo la salvadora necesidad que se impone de fomentar la noción y el sentimiento de la Patria, imaginan y afirman que basta para ello con la multiplicación de las escuelas y el prospero bienestar de una calma octaviana; reparen las vibraciones, por decirlo así, que de ordinario animan a las multitudes en los grandes certámenes de la inteligencia y de la industria, y recordando acontecimientos memorables, comprenderán que ni la ilustración ni la riqueza llevan obligadamente consigo el santo amor a nuestro país y nuestra raza.

Bueno será que por todos los medios, con perseverancia incansable, se difunda la enseñanza de las primeras letras, aumentando, además, universidades y talleres; muy loable y preciso, que se desarrollen los elementos productores; muy grato y conveniente que la paz nos deje gozar las alegrías de la vida; pero tener por seguro que no todo el que aprende a leer utiliza este conocimiento para irse perfeccionando moralmente, ni todo el que aumenta su propiedad ó su peculio se presta más al desinterés en ciertos casos. Las virtudes patrióticas no son generalmente la consecuencia de un raciocinio más ó menos lógicamente argumentado; como todos los afectos humanos derivan de la inclinación y el sentimiento; no bajan de la cabeza, suben del corazón, y éste se inspira en las impresiones que recibe.

Procurar, pues, con frecuencia las que leventando el espíritu sobre las vulgaridades materiales, concurren a fomentar esas virtudes, recordando a los ciudadanos sus deberes, tiene que ser indudablemente uno de los más eficaces procedimientos que debe acudir para combatir con buen éxito la crisis del patriotismo, que tan crecientemente se manifiesta y que tanto urge terminar á todo trance, no pena de caer ennegrecido bajo la onerosa inversión de un socialismo avasallador y disolvente.

Hay, por lo tanto, que recurrir á esa magna escuela que se llama el Ejército, é iniciar allí á la juventud en el culto de la bandera y de la gloria.

Nada como el recuerdo de las hazañas militares ha enardecido á la multitud en todo tiempo, y en esa recordación está el secreto de los grandes renacimientos populares. Dignifíquese, finalmente, á la militia, procurémosla cuanto sea indispensable para que cumpla con su difícil cometido, vigílese á diario por el debido prestigio de todos los individuos que la forman, y cuando no haya ni un batallón ni un regimiento cuya historia sea ignorada, cuando el uniforme alcance todo el respeto que merece y la enseña que simboliza la Patria consiga en todas partes la misma veneración que una imagen divina, entonces, haya los analistas que hubiere, se habrá hecho mucho por la defensa del territorio grandeza del Estado y por la educación nacional.

## SOBRE UNOS DECRETOS

El otro decreto importante del general Weyler, es el referente á las Academias militares. Este sólo merece aplausos y éste es de creer que se lleve á la práctica como está escrito.

Por de pronto, tiene varios puntos, muy dignos de llamar la atención, porque en ellos se ve resurgir el espíritu militar.

1.º La jura de la bandera por los alumnos, al entrar en las academias. Era ridículo esperar á que fueran oficiales para realizar este acto, el más importante y subjetivo de la vida de soldado. Al suprimirse en el ingreso, se quitaba el entusiasmo y el latido primero del corazón de la juventud militar. Se echaba hielo en el alma de los futuros oficiales (buen modo de hacerlos!) Y no se diga que no se juraba la bandera, porque luego podían ser expulsados de la academia y no ser militares. También los soldados dejan de serlo y juran la bandera al ingresar en filas. Y además que todos los españoles debían hacer este juramento.

2.º La limitación de solicitudes de ingreso á una sola academia. Era una falta de espíritu militar, eso de hacer convocatoria en todas las Academias y resultar infante el que pensó ser ingeniero y artillero, el que quería ser administrativo. Por otro lado, resultaba hasta inmoral que el número de ingenieros, pudiese ser el último de Caballería y ser desaprobado en Artillería. Y para colmo había un exceso de trabajo para los examinadores y un criterio erróneo en esto, pues á lo mejor no se trabajaba á un muchacho lo que se debía, pensando que como en aquella academia, podría ingresar en otra.

3.º El que los profesores vayan á desempeñar concretamente una clase. No hay medio de tener un buen profesor, cuando éste al ser destinado á una academia, no sabe si vá á explicar la clase de Fortificación, la de Algebra, la de Balística ó la de Inglés. Cada uno tiene sus aficciones y sus disposiciones y hay que fomentarlas y aprovecharlas.

Quizá en esto, pudo darse un paso más, llegando á la oposición en vez del concurso y quizá después otro, no limitando el tiempo de desempeño de la clase, ni los empleos de los profesores. Estos deben ser de Capitanes á Tenientes-Coronel, sin número fijo de empleos, sino en total siempre periódicamente, por publicaciones, texto, conferencias ó resultados de las clases, se vea que desempeñan estas bien, que según el progreso científico, debe sostenérselos en ellas, sin plazo fijo de tiempo. Si acaso, el plazo ó los plazos, deben ser para progresivos y muy grandes ventajas. Por ejemplo, en los primeros cinco años, la gratificación actual, en el 2.º quinquenio, gratificación doble; en el 3.º triple y así siempre. Que el útil para una cosa, lo sea siempre y tenga interés en serlo. Esto no es una censura, sino una idea. El primer paso dado ha sido muy bueno. Lo demás ya vendrá. Se vá al especialismo, porque no hay otro remedio.

4.º Que las propuestas del profesorado, no dependan de la misma academia. Es de mejor efecto moral y se evitan rozamientos y dificultades.

Esto es lo principal de este decreto que ha sido, sin duda, la mejor obra del general Weyler en su actual gestión ministerial. Me complazco en reconocerlo así, para que se vea que siempre juzgo en justicia y sólojala tenga muchas ocasiones de aplaudir!

RUY TELLEZ DE LARA.

## COMIENZA LA ADHESION

Señor Director de EJÉRCITO Y ARMADA Madrid

Muy distinguido señor: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, número 184, correspondiente al 4 del actual, el razonado artículo en el que se pide para el ilustre historiador militar, gloria de la infantería española, capitán D. Francisco Barado, la gran cruz de Alfonso XII, y su imposición en acto solemne, mediante donativo de las insignias, nos dirigimos á usted con objeto de mostrar nuestra incondicional adhesión á tan laudables y justos propósitos.

Debe honrarse dignamente al mérito dando al fecundo escritor y nuevo académico, esa prueba de fraternal afecto y del júbilo que á todos los que se enorgullecen con vestir el uniforme de Infantería, les produce el distinguido honor con que han sido premiados los talentos y virtudes del autor del Museo Militar, que cual ningún otro tanto ha elevado los prestigios de cultura é ilustración del Arma, al cantar tan magistralmente, cual él ha sabido hacerlo, los fastos gloriosos de nuestro Ejército, desarrollando la importantísimo labor literaria á que ha consagrado su vida.

En el caso de que llegue á realizarse la idea expuesta, como no dudamos, será un hecho, oportunamente le indicaremos la cantidad con que deseamos nos inscriba á usted para contribuir á tan merecido homenaje.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, quedan de usted atentos seguros servidores y afectos amigos, q. s. m. b.,

LUIS OTERO PIMENTEL  
CELESTINO REY SOLES

## DISCIPLINA SOCIAL

Interin no se confiera á los delegados y personal del Cuerpo de Seguridad y Orden público las mayores atribuciones é interin los juzgados correspondientes no apliquen con toda severidad las penas

que marque el Código, sin convencionalismos, interpretaciones ni compensaciones, no es posible sentar aquí la disciplina social y el respeto al principio de autoridad.

Un día en la calle, otro en la casa de mal vivir, en la taberna ó el mitin anarquista, es el caso de que aquí cada cual campa por su respeto, desobedece á la autoridad, ataca á sus dependientes, predica y mantiene las ideas anarquistas á ciencia y paciencia de la gente trabajadora, honrada y digna, que no le queda más remedio que callar, máxime cuando ni aun en la prensa en general, que relata hechos impropios de un país que se estima, no ve la defensa del orden, de la tranquilidad pública y de la seguridad individual.

De seguir así las cosas, vendrá la reacción, la intransigencia y se acabarán las libertades, ya que no somos dignos de disfrutarlas.

## COSQUILLAS

El Heraldo diserta sobre la forma en que se adjudican los estancos en la vecina República francesa.

En su disertación no mienta para nada á la Compañía Arrendataria de Tabacos, y es natural.

En Francia no la hay y en España sí y por eso se ha dejado de adjudicar tales establecimientos como antaño.

Por el sistema francés.

El único pariente sin destino del presidente del Consejo de ministros fué colocado con 2.000 pesetas, como oficial 4.º de la Dirección de penales el día 20 de Octubre último, pero renuncio el 24 por razones particulares.

Conste pues, que no tiene colocada toda la familia como inexactamente se afirmaba.

Con el título de «Reforma que se propone» «Educación patriótica militar» la Correspondencia de España publicó un bien escrito artículo abogando por que se lleve á las aulas civiles la educación militar.

Por eso—dice—Alemania eleva sin descanso el espíritu popular, imprime en los corazones germanos desde muy jóvenes el sentimiento patriótico y no descuida un instante los problemas que atañen á su defensa militar.

En Alemania, sí pero aquí en España, no.

Hay un generalizado espíritu antimilitar que necesita larga y constante labor para destruirlo.

## Al nunca bien ponderado crítico

DON ANTONIO DE VALBUENA

El Imparcial publicó los artículos de Miguel de Escalada, é lo que es igual, de Antonio de Valbuena, contra la docta corporación, y este Sr. Valbuena, ó crítico, ó distinguido prosista, es el mismo que en aquella ocasión negaba que caramillo no era una planta, rebelándose con tan rotunda negativa, ó ntra botánicos eminentes, que la describían; que cardenillo no era un carbonato de cobre, y que los carbonatos son azules y el cardenillo verde; que no es abarrisco el adverbio de modo, que expresa alboroto, confusión, sino barrisco; que las hojas del abedul no son dentadas, y tantas otras majaderías por el estilo, que sólo en aquella ocasión demostraron un desconocimiento supino en el Sr. de Valbuena, que sólo tiene de bueno una sobresaliente cualidad: criticar con tanta desfachatez, como extraordinario aplomo.

Todo esto no es más que una pequeña muestra de cuanto y udiéramos decir, pero sirve de introducción al fin que perseguimos, porque no es oro todo lo que reluce.

Cuando ya creímos que había interrumpido la publicación de nuevos montones de ripios, y que decíaba sus ratos de vagar á otros estudios críticos, que vieron la luz pública con igual degradación que los anteriores, y á traducciones de obras latinas, nos sorprende ahora, en este año del Señor de 1905, con un tomo de 338 páginas, contando índice y cubiertas, que lleva por título Ripios Geográficos, y que ni en sus páginas la misma ponzoña que los anteriores montones, las mismas faltas y los mismos gramaticales desatinos.

Con lealtad y franqueza declaramos, que el indicado tomo, dedicado al estudio de ripios geográficos, nos ha sobrecorrido, porque no esperabaamos tan alto alarde de conocimientos científicos, en el esclarecido, ilustre, famoso, ó preclaro crítico del idioma pátrio, en el insignie filólogo, que purgó de errores el Diccionario de la Lengua, en el distinguido autor de singular ingenio, que llegó á motejar á ordores, poetas, autores y novelistas, llegando á calificarlos de asnos y adoqueines, sin tener en cuenta la trinidad del Sr. de Valbuena, que él por sí solo resume todos los adjetivos calificativos que pudiéramos dedicarle, bajo el aspecto de la pureza del idioma.

Después de una chabacana de licitoria, que habrá estimado el personaje á quien está dedicado el libro, y tres páginas, también muy chabacanas y muy rabiosas, que tratan de los establecimientos que se melen en geografía, estadística, itinerarios, etc, dedica su autor, ocho artículos al Instituto geográfico, con exordio, proposición, etc, y epílogo á la manera de los discursos.

Las emprende con el director que fué del referido centro D. Carlos Ibáñez, hablándonos de los aneddotos que percibe, de su inmovilidad como Director, de su ascenso á General, de su título de Marqués, y de su fama de sabio aterrador, según el Sr. Valbuena aprecia, y que explica por la época de corrupción y venalidad de estos tiempos, corrupción y venalidad, que demuestran contrayéndose al Sr. Valbuena, que él, como escritor, es de lo más curri y más... ripioso que todo el mundo ha conocido, y de lo más pobre, en el hablar; maravilla, como ese hombre, que pretende fama de castizo, á pesar de tan buenas rentas, que naturalmente le sean una posición desahogada, se exprese tan torpemente, disponiendo de capital para viajar por el extranjero, conseguir cultura, ilustración, etc., y hablar correctamente, sin entorpecimientos ni vicios de lenguaje.

Explica la fama de que gozaba el general Ibáñez, y nos dice que le adjudicaron la presidencia de la Asociación geodésica internacional, por rivalidades entre Alemania y Francia. Podrá ser verdad todo ello, porque nos lo dice el Sr. Valbuena, que debe estar enterado de esos secretos, pero lo cierto es, que en la Asociación científica que se creó hacia el año 1860 por excitación del general prusiano Baejer, el general Ibáñez, ofreció el concurso de España y su colaboración, para el estudio geodésico y medida de un gran arco de meridiano, el limitado al Norte por las islas Shetland y al Sur por el desierto de Sahara, y de aquella Asociación de geodestas, compuesta principalmente de suecos, alemanes é italianos, recibió D. Carlos Ibáñez el título de presidente. Ignora el señor de Valbuena, que en la primitiva Asociación, se trató de conseguir, como primera medida, la cooperación del Gobierno francés para la colossal empresa.

(Continuará)

## HÁGASE LUZ, MUCHA LUZ

Vuelva al Estado, lo que al Estado pertenece.

—Si hay inocencia declárela el Juzgado y acaben de una vez malsanos rumores.

Murió hace tres años, elhabilitado, que fué, de las Comisiones activas de Cuba, D. Mariano Laclaustra, dejando como era natural, sin liquidar, ni rendir cuentas su ejercicio y sin que debido á esto, en el acto de fallecer no se procediera á la reglamentaria incautación de valores y papeles.

A instancia de la viuda, después, se nombra un apoderado y este se hace cargo de lo que la referida pone á su disposición, y de ello enterado, da cuenta de que á su entender, existe entre la habilitación y el Estado un considerable descuberto que no se puede aquilatar, por falta de documentos importantísimos, cuya existencia y paradero desconociera sin duda la viuda cuando no precedió á su entrega y con ello llegar al final, si importantes depósitos que han existido (hasta que fueron retirados ó cancelados) en el Banco de España y conocidas casas de banca de este Corte, eran del peculio propio del finado, ó en todo, ó en parte, del Estado ó de los acreedores á la dicha habilitación.

Y aquí entra el período de las murmuraciones malsanas que como decimos en cabezas es preciso que acaben, por una severa depuración en la vía judicial; murmuraciones de las que nos hacemos eco al solo y exclusivo objeto de que lleguen, si no las conoce, á esta, para su debida puración y que quede todo en el lugar que procede.

Afirman ellos, no nosotros (conste así) que del ejercicio último, no aparece en la documentación, ni una sola carta de pago en concepto de reintegro y que en cambio lo librado supera mucho á lo acreditado.

Añaden, sin duda porque han tenido la cuenta á la vista, que el saldo en contra con las subinspecciones de Cuba excede de cien mil pesos, que para responder á esto solo se han podido embargar algunos muebles, no así un gran establecimiento de coches y pingüe estanco, por que el Juzgado se ha encontrado detenido ante la insuperable muralla de la incompetencia civil.

Y dicen más, hasta señalan citando nombres propios, de los que lo llevaron á cabo, cancelaciones, cambios de títulos y depósitos, su traslado de Madrid á Zaragoza etc. etc. en cifra tan abultada que nada menos que á tres millones de pesetas lo hacen subir.

Y como si fuera poco esto, dicen: hágase un examen de los ajustes que en el pe-

riodo del 95 al 98 se formalizaron y se verá como están comprendidos en la batallona cuestión de los giros y que hay créditos personales á reintegrar á generales, jefes y oficiales por más de 50 mil pesos sin contar los depósitos y otros conceptos.

Ahí está, gritan, el apoderado nombrado, interroguelo y dará luz, mucha luz; llámese á declarar á un oficial de la familia; al agente de bolsa de la casa reconocidos y testimoniancense los asientos de las operaciones que han de constar en sus libros; hágase igual operación con el Banco de España y casas de banca y finalmente requiérase el testamentario sobre el paradero de lo que aún no aparece embargado y entonces el Juzgado marchará más sobre seguro que hoy día.

Por todo esto repetimos hágase luz, mucha luz. Vuelva al Estado, lo que al Estado pertenece si lo dicho es verdad. Si hay inocencia declárela el Juzgado, por pronto, y acaben de una vez esos malsanos rumores, esos anónimos que en abultado montón y preñados de precisos datos, llegan á nuestra redacción hasta suponiendo nuestro silencio debido á bastardos móviles, aclárese pronto, repetimos, ó si no, nos veremos obligados á publicar íntegro lo mucho que tenemos en cartera.

Panamá.

## DOS PREGUNTAS

¿A qué obedecerá el no haberse dado ya colocación á los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva de carabineros, que han optado por el destino en comisión en activo con arreglo á la Real orden de 23 de Septiembre último?

Pues no obstante haber transcurrido próximamente mes y medio desde la publicación de aquella, ésta es la fecha que aun no se ha dado colocación á ninguno de los referidos oficiales.

¿Guardarán tal vez á que se terminen los órdenes de reclutamiento de tropas y armas del ejército que lo solicitan y con las de la misma procedencia de las escalas de reservas.

Todo pudiera suceder, dada la pasividad que se observa para dar cumplimiento á la Real orden citada.

Nos permitimos llamar la atención del general Sr. Ochoa sobre este asunto, con objeto de que cesen los no laudables comentarios que sobre el mismo oímos en los círculos militares.

## Por los fueros de la causa

XX

Esperábamos ver en la prensa los efectos de nuestras excitaciones en pró de la causa justísima que defendemos... ¡nadial un silencio de muerte ha sucedido á nuestro toque de atención!

Ni el célebre Juan de Aragón, dispuestos siempre á combatir por las buenas causas desde nuestro querido colega La Correspondencia de España, ni Rectitudes que derrocha en El Imparcial su amor por los asuntos militares, ni los periódicos profesionales obligados más que otro alguno á defender los derechos de los que visten el honroso uniforme militar, nadie absolutamente nadie, ha querido ayudarnos en esta empresa de justicia.

Tanto peor para ellos, pues la opinión les juzgará como merecen. La semilla está en el surco, y lo que hoy se ha hecho con los espallanos castrenses, podría repetirse mañana con los demás servidores del Estado, ya que el silencio de los que deberían hablar parece un signo de aprobación de cuanto se ha ejecutado con el Cuerpo castrense, despojándole de sus legítimos derechos.

Ni nos arredra la soledad en que se nos abandona, ni nos importan los calificativos con que pudieran los silenciosos motejar nuestra conducta. Solos ó acompañados iremos hasta donde el deber nos aconseje, defendiendo á despecho de todos una causa cuya justicia está en la conciencia de los mismos que hoy, ó no se atreven, ó no quieren empujar las armas para cerrar el paso á los desafueros cometidos. ¡Así está España!

La ausencia, ó por mejor decir, la pérdida de la entereza del carácter, y el exceso de egoísmo en todos, hacen que aquí vayan las cosas de mal en peor; porque libres los legisladores de esa presión saludable que ejerce en la labor de éstos, la opinión pública, pueden mofarse á su antojo del respeto santo que inspira la ley, atropellando derechos y conculcando preceptos sin parar mientes en otra cosa que en la satisfacción de sus deseos. ¡Así está España!

Los apellanos castrenses tenían y tienen derechos tan sagrados como los que puede invocar el propio Sr. Ministro de la Guerra para defender su empleo de teniente general de los ejércitos, y aun

mañana una alta recompensa, y esos derechos no han merecido el más ligero respeto de parte de los que, en cumplimiento de un deber no menos sagrado debieron ser los primeros en ampararlos. La prensa, ese cuarto poder del Estado, como dicen, guardó y continúa guardando una prudente silencio sobre este asunto y la obra quedó consumada sin la más ligera molestia para su autor.

Por este camino, sembrado de espinas se va en derechura del caos y quiera Dios que este ejemplo perniciosísimo dado a la faz de la nación entera no sea un precedente de autoritarismo despotico que de al traste con todo en momentos determinados.

El derecho del débil es tan digno de consideración como el del fuerte y si este abusando impunemente de su fortaleza trata de pisotear el de aquel, a la prensa toca poner de manifiesto el atropelo, para que la opinión pública tenga conciencia cierta de las transgresiones de los de arriba y las condene con fallo inapelable.

No lo hace así? La complicidad del silencio en circunstancias tales, es tan acreedora a la censura como el hecho mismo. Este es nuestro criterio.

## Grave agitación en Rusia

Mr. Witte, ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de ministros ha determinado las clases del pueblo que habrán de tomar parte en las elecciones para la Douma del Imperio, fijando en 21 el número de diputados obreros, o sea un diputado por cada 250,000 obreros. Los miembros de dicha Douma serán 600.

Una procesión con puesta por más de 250,000 personas, pertenecientes a todas las clases de la sociedad, ha recorrido ayer las principales calles, entregándose a demostraciones de carácter nacional polaco.

El orden más completo no ha cesado de reinar.

Las calles recorridas por dicha procesión estaban engalanadas.

Una bomba de dinamita fué anteaer lanzada en las habitaciones del gobernador de la fortaleza Dnyegoresk, situada a 20 millas al Noroeste de esta capital, resultando muerto el gobernador y heridos su esposa, hijos y un criado.

Después de haber quedado nueve días sin publicarse los periódicos, éstos reanudarán mañana su tirada, pero sin grabado ni inscripción alguna alusiva a los últimos disturbios, pues el Gobernador ha manifestado que relaciones o dibujos de esta índole serían la señal de nuevas matanzas.

Agitadores enviados al efecto en los pueblos y aldeas del distrito de Odesa han dejado entender a los campesinos que el último ukase del emperador ordena la exterminación de los judíos.

Esta táctica ha dado por resultado matanzas y saques generales.

El Manifiesto concerniente a los asuntos de Finlandia proclamados solemnemente hoy, en nombre de los augustos emperadores, ha decidido reanudar el trabajo.

El orden es completo.

La población presenta aspecto de vida alegre, volviendo a su estado normal.

## Alfonso XIII en Berlin

A las siete y media D. Alfonso visita a la emperatriz.

Seguidamente los soberanos se dirigen hacia la «Sala Blanca», donde se celebra el banquete de gala y donde entra D. Alfonso dando el brazo a la emperatriz.

El Rey de España toma asiento entre la emperatriz y el emperador. Enfrente se halla el príncipe Bulow.

Alrededor de la mesa están sentados los miembros de la comitiva de D. Alfonso, los ministros del Imperio, el representante de Alemania en Madrid y el Bourgmestre Kirchner.

Sobre la mesa donde se celebra el banquete de gala ofrecido en honor de D. Alfonso, aparecen finísimos cristales y preciosas vajillas de oro. Abundantes y deliciosas flores han sido dispuestas con exquisito gusto.

El emperador viste de capitán general español; D. Alfonso luce el uniforme de Infantería prusiana. Ambos conversan con gran animación.

Llegada la hora de los brindis, se levanta el emperador, que dice lo siguiente: «Desde lo más profundo del alma doy a vuestro majestad la más calurosa bienvenida.

Por el recibimiento que le ha tributado esta población y el que ha tenido en esta mi residencia, habré podido V. M. convencerse de que el calor con que para ella late el corazón de mis súbditos.

Ello sólo ha servido para demostrar a vuestra majestad la misma certeza simpática que mi pueblo ha manifestado para vuestro dichoso y glorioso padre.

Mi pueblo ha seguido con la mayor atención y vivo interés el progresivo desarrollo intelectual y moral de V. M., y ha saludado hoy con júbilo al Rey de España.

Vuestro majestad ha llegado a esta capital llevando el uniforme de jefe de un regimiento prusiano.

Los regimientos de mi guardia se han considerado honrados al dar a V. M. pruebas de su gratitud y saludar en V. M. al jefe del 66.º regimiento, a la vez que al jefe supremo del ejército español, Ejército cuyo pasado es muy glorioso y en el que se albergan caballerescas virtudes.

Huogo, pues, a V. M. acepte nuevamente mi más cordial agradecimiento por lo que me ha honrado al concederme el mando de un regimiento español y conferirme el grado de capitán general.

V. M. puede tener por seguro que del corazón de mis súbditos, de mi familia y del mío se elevarán siempre hacia el cielo sinceras y ardientes invocaciones por la felicidad de V. M., del pueblo español y de vuestra augusta familia.

Señor, dirigiendo estos ruegos al cielo y formulando estos votos, levanto mi copa y bebo en honor de V. M.»

Contestando al «toast» del Emperador, ha dicho D. Alfonso lo siguiente: «Señor:

Conmovido todavía por el recibimiento lisonjero y brillante que el poderoso Imperio alemán me dispensa, nada podía completar en mi ánimo esta impresión agradable y profunda mejor que las elocuentes palabras pronunciadas por el Soberano augusto, que tan sabia y asiduamente dirige a esta nación gloriosa.

Con vuestros elevados sentimientos se conforman enteramente mis propios anhelos y los deseos repetidamente expresados por el pueblo español, que quiere conservar con el imperio alemán cordiales y muy amistosas relaciones.

Os felicito, señor, por el extraordinario adelanto que alcanzan así la cultura como la propiedad moral y material en vuestros Estados, y por la disciplina, la subordinación y las cualidades todas de un ejército en el que me lisonjeo de figurar como coronel; y con el más sincero reconocimiento bebo a la salud de V. M., a la de S. M. la emperatriz, a la de toda la familia imperial, y por la permanente felicidad del Imperio alemán.»

Berlin 7.

Las tropas de esta guarnición han jurado la bandera esta mañana a las once en el Lustgarten, en presencia de los príncipes reales y numerosos generales y almirantes.

La emperatriz ha presenciado la ceremonia desde uno de los balcones de palacio.

El emperador y D. Alfonso, iniciando uniformes de generales, llegaron a caballo al sitio donde se verificaba el acto.

Tras ellos iban sus respectivas comitivas. Un pastor protestante y un sacerdote católico pronunciaron allocuciones, terminadas las cuales, los reclutas juraron la bandera.

Seguidamente el emperador pronunció palabras alusivas al acto.

Terminada la jura de la bandera, el emperador Guillermo y D. Alfonso se dirigieron a las 12:30 hacia el cuartel del 2.º regimiento de infantería.

Durante el trayecto han sido objeto de entusiastas ovaciones por parte de los miles de personas que se apinhaban en las calles.

En el patio del cuartel se han realizado maniobras en presencia de los soberanos. Estos asistieron después a un almuerzo en la «Mensa» de los oficiales.

El emperador y el Rey de España han regresado a palacio a las 14:00.

El emperador acompañó al Rey a sus habitaciones.

En la allocución que el emperador ha dirigido a los reclutas durante la ceremonia de la jura de la bandera, aquél les ha recordado la responsabilidad que asumen ante Dios, hablandoles de sus deberes para con la patria.

El emperador añadió que debían conservar de esta jornada un recuerdo grande y edificante, porque el Rey de España honra con su presencia la ceremonia que se estaba celebrando.

Al terminar, Guillermo dió tres jirrales por don Alfonso.

Seguidamente la música tocó la Marcha Real española, verificándose entonces el desfile, ante los soberanos, de la compañía que tributaba los honores.

El emperador y la emperatriz han dado un «toast» al príncipe imperial y los príncipes herederos, Federico, Augusto y Guillermo.

La sala de la Opera es que se verifica la función de gala en honor del soberano español está adornada con preciosas guirnaldas de flores; preséntase el ballet de Coppelia, por Delibes. Solo se hallan presentes en los palcos y demás lugares las personas oficialmente invitadas, es decir, los ministros, embajadores, altos funcionarios, oficiales del ejército y de la armada y varias notabilidades artísticas, científicas y pariamenarias. Las damas lucen ricas joyas ostentando joyas de subido valor.

El Rey de España, que luce el uniforme de coronel del 66.º regimiento de infantería, penetra en el palco real, dando el brazo a la emperatriz.

Seguidamente entra el emperador, que viste el uniforme de coronel del regimiento de Numancia, dando el brazo a la princesa Federica Leopolda.

Los soberanos, al entrar en el palco, saludan por tres veces al público.

Katán rodeados por el kromprinz y demás miembros de la familia imperial, como asimismo por numerosos personajes principescos.

## Cosas de fuera

Inglaterra.

Lord Lansdowne, al presidir un banquete, ha pronunciado un interesante discurso, haciendo la apología de las ententes anglo-japonesas y franco-inglesas.

La primera, según manifestó el orador, tiene el mantenimiento de la paz, asegurando la integridad de China, y estableciendo el principio de la «puerta abierta», y obli ga además a ambas naciones contratantes a prestarse mutuo apoyo en el caso de que sea una de ellas atacada sin previa provocación de su parte.

Ninguna de dichas ententes, obedece al deseo de herir los derechos de las demás potencias.

Lo que sí desea Inglaterra, es hallar en ellas medios para más fácilmente mantener amistosas relaciones con los demás pueblos.

El Gobierno inglés ha dirigido una protesta al Gabinete de Washington contra los abusos cometidos por los pescadores americanos en estas costas.

Se han entablado ya negociaciones diplomáticas sobre el particular.

Los diarios publican despachos de Tórgar anunciando que M. Tattenbach tuvo el día 1.º de Noviembre una última entrevista con el sultán, y que salió de Fez el día 3 de Noviembre con la misión alemana.

Mister Littleton deniega rotundamente cuantos rumores circulan sobre la supuesta cesión de las Antillas inglesas a los Estados Unidos.

Suecia

El ministerio está constituido.

Italia

El arzobispo de esta diócesis ha sido llamado a Roma para recibir el canato cardinalicio en el Consistorio que se celebrará el día 7 del próximo Diciembre.

Será éste el primer cardenal de la América latina.

Chile

Cámaras.—El ponente de la comisión encargada de estudiar el proyecto del presupuesto ha anunciado un déficit de tres millones de libras esterlinas, teniendo, además, que sea ineficiente el empréstito destinado a cubrir los gastos ocasionados por las obras del puerto.

Francia.

El corresponsal del *Gaulois* en Berlin, interrogó a diez de los principales redactores de periódicos en dicha capital sobre política internacional, y éstos declararon que un arreglo franco-alemán es deseado; pero sin modificación ni revisión del tratado de Francfort.

Cámara de diputados.

El diputado nacionalista Lasies presenta una moción invitando al Gobierno a que autorice a todos los empleados del Estado para que formen en Sindicato.

Mr. Rouvier le contesta que la ley sobre los Sindicatos no es aplicable a los funcionarios del Estado, y que en vista de ello el Gobierno ha sometido al juicio de los tribunales el caso de los maestros de escuela que se han formado en Sindicato.

Jears y otros diputados socialistas protestando con energía contra dicho proceso, afirmando que el derecho de sindicarse asiste a los funcionarios.

El presidente del Consejo repuso que conceder a los maestros y agentes postales el derecho de huelga sería crear el estado de anarquía.

Mr. Rouvier presenta entonces sobre el particular una cuestión de confianza, que queda adoptada por 301 votos contra 32.

El Consejo de ministros reunido en el Eliseo ha fijado el día 7 de Enero próximo la fecha de las elecciones parciales del Senado.

El entierro de madame Cambón, madre de los embajadores de Francia en Londres y Madrid, se ha verificado esta mañana en la iglesia de San Felipe del Roule, ante una numerosa concurrencia.

Los magníficos ramos de flores habían sido enviados por los reyes de Inglaterra y de España y varias coronas por el personal de embajadas de Londres y Madrid.

M. M. Paul Cambon y Jales Cambon presidiendo el duelo, notándose en la asistencia a Mad. Loubet, a los embajadores de Inglaterra y España, y a numerosas personalidades del mundo diplomático.

El cadáver será depositado en el cementerio de Montmartre.

Telegrama de San Petersburgo al *Petit Parisien* que mientras Treppoff sea gobernador, es imposible volver a la calma.

Parece que Witte fué avisado de que caería si conservaba a Treppoff.

## Politica extranjera

El movimiento de opinión promovido en Austria, principalmente por los socialistas, general agitación y causado graves desórdenes. En Viena hubo el jueves último una imponente manifestación, cometiéndose algunos abusos que originaron choques con la fuerza pública.

En Praga, Gratz y otras poblaciones los socialistas recorrieron las calles en grupos numerosos, con banderas rojas, gritando «viva la revolución rusa» y «viva la huelga general». En muchos puntos se declaró la huelga, siendo la más importante la de los empleados de las líneas férreas del Estado en Bohemia.

La gravedad de los sucesos; la extensión que amenaza tomar la agitación, ha hecho que se reuniese el Consejo de ministros para tratar de las responsabilidades por los sangrientos sucesos ocurridos en Viena y para discutir la necesidad de tomar el Gobierno una actitud más precisa en la cuestión del sufragio universal, a la orden del día en todo el reino austriaco, y sobre la conveniencia de ofrecer al país el mismo programa que en Hungría sobre esa reforma política.

Los últimos telegramas de Viena dan cuenta de una nota semi-oficial publicada por un periódico, en la que se declara que el Gobierno austriaco está dispuesto a estimar la opinión pública que, alentada por los sucesos ocurridos en Rusia y en Hungría, manifiesta energicamente su deseo de una reforma electoral.

La mencionada nota deja entender que el Gobierno, al abrir las Cortes, que será en este mes, hará la declaración favorable a tal reforma, la cual equivaldrá al anuncio de un proyecto gubernamental relativo a la introducción del sufragio universal directo e igual. Al mismo tiempo, la nota dice que el Gobierno reprimirá con energía todo trastorno del orden público.

Sin embargo de esto, se teme que sea dudoso que la Cámara actual, cuyo mandato termina dentro de pocos meses, pueda ocuparse de proyecto tan importante, y aun en el caso de que esto no ocurra, se duda también de que la reforma logre reunir mayoría de dos tercios, cuyo número es necesario para acordar aquella, dada la composición del actual Parlamento austriaco.

Los desórdenes continúan. Con la misma fecha de las anteriores noticias, dan cuenta de que en Praga el día 4, un grupo de 2,000 personas que se hallan de una reunión convocada por un órgano socialista para protestar de los sangrientos sucesos ocurridos en la semana pasada en Viena, atacó a la policía a pedradas y con otros proyectiles, resultando herido un comisario y más de veinte agentes. Los guardias de a caballo no pudieron contener a la multitud, y hubo que destacar una compañía de gendarmes. Los amotinados se refugiaron en la ranja del Museo y continuaron su combate contra la fuerza pública, pero cuando vieron que ésta se disponía a dispersar huyeron en todas direcciones, quedando restablecido el orden a la media noche.

En muchas poblaciones, entre ellas Trieste, los socialistas siguen haciendo manifestaciones en favor del sufragio universal.

También en Viena ha ocurrido un nuevo trastorno, aunque por distinta causa. Los estudiantes alemanes y los esclavos e italianos, vinieron a las manos con motivo del nombramiento de un profesor de nacionalidad toba-

que para la Universidad. Hubo muchos heridos, y la policía tuvo que intervenir. La provocación partió de los estudiantes alemanes que escogieron la fecha del 4, por ser el aniversario de los desórdenes universitarios de Impruch del año pasado.

Los estudiantes italianos han acordado no provocar a los alemanes, pero si defenderse si son agredidos por éstos. Se temen nuevas colisiones para mañana.

## CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia con el fin principal de estudiar las negociaciones del Tratado comercial con Italia, que expira el día 23 del corriente, y para cuya prórroga es necesario acceder a ciertas pretensiones del Gobierno de Italia que originan algunas dificultades, temiéndose, con este motivo, que tengan que sufrir retraso las negociaciones, y pueda sobrevenir el mismo conflicto que se presentó cuando el Tratado con Suiza.

El Consejo terminó a las once, y los ministros nada manifestaron a la salida, limitándose a facilitar a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Se trató del estado de las negociaciones del modo vivenciado con Italia.

Se acordó reconocer la soberanía e independencia de Nerunga.

Se acordó asimismo la suspensión de la Exposición pedagógica de Barcelona.

Se resolvieron expedientes de Guerra, acordándose la adquisición directa por la fábrica de pólvora de Granada, de 14,000 kilogramos fulminación y 1,600 de ácido pétrico, y la instalación en los Parques administrativos de Palma y San Sebastián, de una máquina moderna para la fabricación del pan.

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

## CUENTO

### Hombre de mar

La barca se deslizaba rauda, mientras las cadencias de una copla de amores, barbota queumbrosa y sumisa en la boca de Ambrosio. Sus manos nervudas mueven los remos acompasados, y sus miradas saltan por encima del cuerpo de Juan, quien despliega las redes y van a morir en los ojos cetrinos de Rosa.

Ariba hay un cielo transparente y blanquecino, y un sol que al herir los costados de la barca reñón pintada, arranca reflejos duros.

Una gaviotas revolotea tumultuosas, en revaluos desordenados, y una bandada de pajarracos negros deja las costas y se aleja mar adentro.

La copla calla, y sólo se oyen los golpes de los remos al chapotear el agua; un chirrido parte del timón en un giro loco, y por los aires hiende trémulo el sonido de la sirena de algún vapor costero.

Allá vá la barca pesquera, aprisa, impulsada por el hombre bravo, que siente la embriaguez de las carnes hermosas de que es dueño. Y ella, la sirena del hombre amante, trunca el silencio y musitea una canción picaresca de la ciudad.

Juan deja las redes y toma los remos que Ambrosio le abandona. Y la barca sigue más veloz su ruta, arrojando las olas que llegan.

Ambrosio mira a lo lejos distraído. Su vista escudriña el horizonte, en donde ha aparecido un penacho de humo. Las lejanías oscuras le muestran y atormentan, e incertidumbre corretea con la mirada las alburas de una barca velera, las crestas espumosas de una ola que se acerca, y la banda de estribor de un vaporcito que los adelanta...

Luego, al oír hacia la esposa, se aferran sus manos sin querer a sus piernas, que tiemblan... Ha sorprendido una mirada profunda entre la mujer y Juan; una mirada llena de deseos contenidos, de caricias no satisfechas, de hambre de goce...

Y sus ojos relampaguean en sus órbitas, y sus manos callosas aprietan más y más, y su cuerpo se agita en un titileo brusco. La canción picaresca de la ciudad sigue cayendo en sus oídos.

El pobre Ambrosio ya no duda. En su continuo espionaje ha llegado a convencerse de la traición verazonosa.

El recuerdo triste de aquella tarde, en que por vez primera germinó en su cerebro una duda, y miró apenado y receloso el cuerpo femenino, le asalta y le conmueve. Y ve con hasta frecuencia los ojos de la hembra que miraron impudicos un rostro extraño.

—¡Malditos sean!—murmura altanero y rencoroso.

El honrado marino siente con terror que un deseo criminal atropella desordenado sus ideas.

Allá, en las soledades del mar, cuando extiende las redes, mira a veces surgir del agua como dos sombras de los perjuros; su vista se cierra a su pesar y una maldición lanza al viento. Un rayo de sol que hace gironea una nube y cae sobre su cerebro ardiente, le vuelve a la vida.

Otras veces, en los albores del día, mientras prepara los aparejos de pesca o calafatea una juntura de la barca por donde se filtra mansamente el mar, levanta servicio la cabeza y escucha: hasta él ha llegado el ensaque de un beso... Sueña aprisa la esclerilla del muelle y llega hasta la casucha donde aún duerme la esposa. A su vista vuela la ofuscación y crecen sus rencores; y al acercarse a Rosa borbotando en su pecho la protesta del ofendido, queda inmóvil al ver abrirse los hermosos ojos que le ciegan si le miran, mintiendo cariño y alegrías.

La barca surca los mares. Van dentro los dos hombres, que reman sin descansar, huyendo de la tormenta que se acerca.

A veces los ojos de Ambrosio van desde el cuerpo de Juan a aquella cerrazón nebulosa de nubes que entolda el lejano horizonte. Y cuando una avalancha de aire inclina de costado la barca, o cae ésta desde la cresta altísima de una ola, siente intenciones de abalanzarse a Juan y precipitarlo al mar, que ya ruga sombrío.

¿Qué aguarda? Ni el mismo lo sabe. Está plenamente convencido de la traición de que es víctima; ha sorprendido muchas veces miradas de inteligencia, caricias engañosas, frases ambiguas, que encerraban una cita o una advertencia; ha visto al sacar del mar las redes abarrotadas de reluciente bardo, que los cuerpos de ellos se manoseaban injuriantes en disimulada unión; que sus manos se han juntado, que sus alientos se han confundido... Y, sin embargo, aguarda, aguarda siempre, sin

saber qué. Gusta hace tiempo del placer de la venganza futura; pero su brazo se detiene después de alzado amenazador.

Y ahora, al ver enfrente al hombre que hiere en la sombra, sus rencores se despiertan, sus impulsos de fiera hu nana ponen tansos sus músculos. Y sus dientes crujen, y sus ojos chiapan, y sus manos, que abarcan los remos, cesan en su balanceo continuo y se luden y estriegan en la madera, como si de antemano gozaran del golpe al hender de un cráneo.

El aire huracanado levanta al fin montañas de agua, que al derrumbarse forman raras y caprichosos dibujos de espuma; la lluvia torrencial corre en la atmósfera una cortina densa que encubre traicionera las olas rugientes que vienen y van sembrando amenazas.

Ambrosio, enloquecido con el espectáculo de aquella naturaleza viva que despierta, se yergue altanero, fuerte, bravo; llega hasta su enemigo, y al ir a sujetar el cuerpo que odia, un golpe terrible de mar inclina la barca y lanza a Juan por el aire, lejos, quien da un grito al sentir la frialdad del agua que le cubre. Cuando sale a la superficie, nada con arrojo mientras escruta a su alrededor: allá, a su derecha ve la barca, que las olas llevan en vaiven continuo.

Ambrosio siente el grito llegar a su alma, se afianza y observa el mar alborotado: entre los repliegues que forman dos olas que se juntan ve la cabeza encrespada de Juan. Por un instante lo olvida todo; y el bravo marino, ante el hombre que lucha con la muerte, siente el impulso de su honorado y agarra con manos convulsas los remos y lanza la barca rápida hacia aquel sitio. Un momento después, Juan se mira levantar en vilo y caer sobre las vergas, que lo lastiman.

Luego Ambrosio, el hombre escarnecido, siente la manotada cruel de su vergüenza, y exclama con energía:

—Juan, uno de los dos sobra en la barca. Vamos a luchar frente a frente, como hombres. El que venza será el dueño de Rosa. Ésta es mi venganza.

Su voz calla brusca. Y la barca desaparece envuelta en una ola.

Miguel NIETO

## Tratamiento del alcoholismo

Se discute mucho actualmente el tratamiento del alcoholismo por el sistema Normyl. Se basa éste en la ciencia y en el sentido común a la vez. Se considera el alcoholismo como una enfermedad física y se trata por medio de recetas que, a la vez que mejoran el estado general de salud del enfermo, alejan el deseo de estimulantes y vencen la atracción del organismo hacia el alcohol.

Sir Isambard Owen, que ha estudiado el asunto desde el punto de vista mental y también físico, de la ira lo siguiente:

«Ya es mucho conseguir el devolver al enfermo un sentimiento de bienestar, de animación y de vivacidad, que aleje el deseo de insensibilizarse.»

Se asegura que los remedios empleados en ese tratamiento, producen esta sensación y ayudan al organismo hasta que el veneno ha vuelto a su estado normal.

El tratamiento consiste, por lo tanto, en un medicamento que opera, en primer lugar, como estimulante local para deshacerse del alcohol y permitir la alimentación; y luego como estimulante general, para producir la sensación de bienestar y facilitar la lucha contra el vicio en el período peligroso de transición, hasta que el vigor y la fuerza de voluntad se hayan recuperado.

La autocuración es posible, y se ha formado una Asociación encabezada por personalidades conocidas, con el objeto de propagar el método y hacer sonocar esta curación.

Lady Henry Somerset, que tiene mucha experiencia en esta materia, pues una incansable propagandista de la templanza, acaba de escribir una carta muy desalentadora en un diario contemporáneo, pues hace concebir grandes dudas sobre el éxito definitivo de este método para combatir un mal nacional. Uno de sus argumentos es que el efecto producido es temporario y que no queda asegurada la curación de un modo permanente.

Este último punto ha sido muy justamente refutado por el reverendo H. Chapman, quien se dedica activamente a trabajar por la nueva asociación.

Admoe que las curaciones para la gota, el reumatismo, etc., se repite año tras años en los balnearios, y el hecho de repetirse varias veces no es una razón para que se declare inútiles. Si el efecto del tratamiento de Normyl necesita ser repetido, puede repetirse fácilmente.

La asociación que se ha formado no busca realizar ningún beneficio, y todos los recursos que obtenga la servirán para llevar adelante sus planes filantrópicos.

## Información política

La Comisión de actas se reunió ayer tarde para dar dictamen sobre todas las peticiones, pero sólo se trató de las actas de Madrid.

El debate fué empujamiento.

Los diez individuos de la mayoría liberal han sostenido la levedad de los ocho puestos electos, diciendo que no hay ningún motivo de los comprendidos en el art. 9 del reglamento.

Los tres individuos de la minoría conservadora han sostenido que son leales los cuatro primeros lugares de los monárquicos, y los dos de los republicanos; pero que deben declararse graves el quinto y sexto lugar, correspondientes a los Sres. Maltrana y Gálvez Holguín.

El Sr. Junoy pidió que se declarasen graves y sustituyo que debían proclamarse como triunfantes a los seis republicanos.

El Sr. García Alix impugnó las actas de los Sres. Maroto y Castañeda.

A las seis y media se procedió a la votación.

Votaron por la levedad de los ocho puestos los Sres. Acaso, Encinos Rodríguez, Castellanos, Merino, Mollada, López Oyarzabal, marqués de San Marcel, García Alonso, Delgado y el presidente. Total, 10 votos, que constituirán el dictamen.

Votaron por la gravedad los Sres. Junoy y García Alix. Total, dos votos particulares de gravedad o uno solo, al representante de los republicanos y el de los villaverdianos se pone de acuerdo en lo que han de decir.

Los tres conservadores de la Comisión, señores Lejarza, Domínguez Pascu y marqués de Figueroa, se oponen a la ponencia por haber propuesto la gravedad de los quinto y sexto lugares.

A las siete y media terminó la reunión, acordándose, además, reunirse hoy por la mañana a ruego del Sr. Junoy.





# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. ● ● ● ● ● ● ● ● 41 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

## Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

**En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.**

**Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.**

**Para informes pueden dirigirse a la**

**Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid**

**Ó A LA FÁBRICA**

**Placencia de las Armas (Guipúzcoa)**

## DISPONILBE

## SPONIBLE

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón, y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Centralino y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Moral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-york, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Irtales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Guaymas, Puerto Gabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Matanzas, Caguayana, Gorg y Guaymas con transbordo en Puerto Gabello y la Trinidad con transbordo en Guaymas.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

hombros traían un gran caballo de madera.

Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvajes dijo: Suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello.

Aquí, dijo Sancho; yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero; y el salvaje prosiguió diciendo: y ocupe las ancas del escudero, si es que lo tiene, y fuese del valeroso Malambruno, que si no fuese de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia será ofendido; y no hay más que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los aires adonde les atiende Malambruno; pero porque la altura y sublimidad del canino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viaje.

Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habían venido.

La Dolorida, así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á don Quijote: Valeroso caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo de ellas te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en más sino en que subas en

cediese al revés de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña, no la podrá obscurecer malicia alguna.

Vamos, señor, dijo Sancho, que las barbas y lágrimas destas señoras tengo clavadas en el corazón, y no comeré bocado que lien me sepa hasta verlas en su primera lisura.

Suba vuesa merced, y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla.

Así es la verdad, replicó don Quijote, y sacando un pañuelo de la faltriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy muy bien los ojos; y habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir, y dijo:

Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladino de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentaron á la diosa Pallas, el cual iba preñado de caballeros armados, que después fueron la total ruina de Troya, y así será bien ver primero lo que Olavileño trae en su estómago.

No hay para qué, oijo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor; vuesa merced, señor don Quijote, suba sin pavor alguno, y a mi daño si alguno le sucediere.

Parecióle á don Quijote que cualquiera

estás obligado; siquiera quinientos, que dados te los tendrás; que el comenzar las cosas, es tenerlas medio acabadas. Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced debe de ser menguado: esto es como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas.

Agora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas?

En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razón: vamos ahora a reparar estas dueñas, que a la vuelta yo le prometo a vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa de salirme de mi obligación, que vuesa merced se contente, y no lo diga más.

Y don Quijote respondió: Pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque en efecto, aunque tonto, eres hombre verídico.

No soy verde, sino moreno, dijo Sancho; pero aunque fuera de mezcla, cumpliera mi palabra.

Y con esto se volvieron á subir en Clavileño, y al subir dijo don Quijote: Tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan buenas tierras envía por nosotros, no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien del se fia, y puesto que todo su-

él con tu escudero, y des felice principio á vuestro nuevo viaje.

Eso haré yo, señora condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar cojin ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondás.

Eso no haré yo, dijo Sancho, ni de malo ni de buen talante, en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas bien puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy brujo para gustar de subir por los aires; y qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador anda paseando por los vientos? Y otra cosa más, que habiendo tres mil y tantas lenguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya no habrá insula ni insulas en el mundo que me conozcan; pues que se dice comúnmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla; perdóneme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma; quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace, y de cuyo dueño tan-